



Recibido: noviembre, 2023
Aceptado: diciembre, 2023
Publicado: diciembre, 2023

Acumulación y violencia: despojo de medios de producción y subsistencia y actores sociales

Accumulation and violence: dispossession of means of production and subsistence and social actors

Víctor Enrique Bonilla Castillo

E-mail: victorbonillacastillo@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3278-145X>

Unidad Académica en Estudios del Desarrollo UAED, Universidad Autónoma de Zacatecas UAZ. México.

Gabriela Morales Aguilar

E-mail: gmasanmiguel@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-8585-0406>

Escuela Nacional de Estudios Superiores ENES, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: [10.5281/zenodo.10408410](https://doi.org/10.5281/zenodo.10408410)

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Bonilla Castillo, V. E. y Morales Aguilar, G. (2023). Acumulación y violencia: despojo de medios de producción y subsistencia y actores sociales. *Disenso. Crítica y Reflexión Latinoamericana*. 6(II). pp. 1-22

Resumen

En el desarrollo del sistema de producción capitalista está implícita la violencia, una de tipo no armada y otra que emerge desde la estructura. El despojo de los medios de producción y subsistencia, así como la acumulación de capital, son procesos que han provocado desplazamiento forzado de población campesina. El contexto espacial comprende Europa, América Latina, específicamente Colombia y México. El cercamiento ha tenido efectos perjudiciales sobre el acceso al agua, al privatizar los recursos se ha provocado escasez. Estos problemas han afectado de manera desmedida a las comunidades marginadas y tienen consecuencias duraderas para el bienestar social y medioambiental. Las mujeres son quienes tradicionalmente se han encargado de encontrar soluciones a la crisis hídrica, sus esfuerzos para abordar estos retos a menudo implican transformaciones políticas, alianzas con otras asociaciones y aplicación de ecotecnias para asegurar el recurso hídrico en aras de garantizar el acceso a sus familias y comunidades. El método que se aborda es el materialismo dialéctico, así como también el uso de los paradigmas cualitativo y cuantitativo, en tanto se emplean datos y cifras de tipo empírico sobre el contexto de estudio.

Palabras clave: Despojo, acumulación, medios de producción, recursos naturales, desplazamiento, campesinos, mujeres.

Abstract

Violence is implicit in the development of the capitalist production system, both unarmed and structural. The dispossession of the means of production and subsistence, as well as the accumulation of capital, are processes that have provoked the forced displacement of the peasant population. The spatial context includes Europe, Latin America, specifically Colombia and Mexico. Fencing has had detrimental effects on access to water, and privatization of resources has caused shortages. These problems have disproportionately affected marginalized communities and have long-lasting consequences for social and environmental well-being. Women have traditionally been responsible for finding solutions to the water crisis, and their efforts to address these challenges often involve political transformations, alliances with other associations, and the application of eco-techniques to secure water resources to ensure access for their families and communities. The method used is dialectical materialism, as well as the use of qualitative and quantitative paradigms, using empirical data and figures on the context of study.

Keywords: Dispossession, accumulation, means of production, natural resources, displacement, peasants, women.

I. Introducción: capitalismo y violencia

El sistema capitalista es por inercia violento, rapaz y codicioso. En este sistema la violencia no es consecuencia, ni obstáculo para el actuar del capitalismo (y sus modelos de desarrollo), sino que es consustancial (Gudynas, 2023).

A consecuencia de ello, el desarrollo ha estado tradicionalmente ligado a primicias colonialistas, de crecimiento, de imposición hegemónica, así como a modelos desarrollistas en donde es común pensar en él como un proceso de mejora en un tiempo lineal y bajo un dominio estructural (Gudynas, 2023), en el que el progreso se da en base al seguimiento de las acciones “ejemplares” de los países más ricos del mundo, es decir, de los países más industrializados. No obstante, los modelos de desarrollo suelen reproducirse y practicarse sin exponer los peligros consustanciales del modelo económico que los sustenta.

Por otra parte, para poder “funcionar” y perpetuar su quehacer en la sociedad, el capitalismo requiere preservar el empobrecimiento de cierto sector social, ya que las personas en situación de marginalización y pobreza suelen ser sujetos de encrucijadas desde las cuales, el poder regidor del capitalismo se beneficia (Moore, 2020), pues al igual que en la metáfora: “no puede haber luz sin oscuridad”, tampoco puede existir la riqueza sin la pobreza, al menos no en el modelo capitalista.

Por ende, el sector social más pobre es usualmente el más afectado por las violencias que tienen como resultado la persistencia de las desigualdades, las cuales se manifiestan de diversas formas, entre ellas se encuentran la creación de escenarios en donde falta el acceso a la educación, a recursos básicos, al empleo formal y por su puesto a formar parte de una democracia (Arizmendi, 2017).

La violencia vinculada al despojo, el desplazamiento a la falta de acceso a los recursos naturales suele tener lugar en áreas rurales, donde aún encontramos ecosistemas en estado prístino o en abundan los codiciados recursos naturales, mismo contexto en donde habitan tanto comunidades campesinas, como grupos originarios (Andreucci & Kallis, 2017), no obstante, otros espacios de vida, como la ciudad no quedan exentos de las violencias perpetradas por dicho sistema.

Como resultado, vivimos en una sociedad en la que los tentáculos del neoliberalismo se siguen extendiendo por la mayor parte de los cuerpos humanos y no-humanos, siempre con la intención de llegar a conquistar nuevos cuerpos, terrenos, formas físicas y psíquicas, pues las primicias del capitalismo actúan a través de formas físicas e ideológicas, con las que conquista comportamientos y nociones de vida de la mayoría de los seres que habitan en sociedades occidentalizadas.

Este proceso ideológico ha tenido varias etapas, y una de las más importantes es la que sustenta la separación del ser humano con la naturaleza, perpetuado desde hace aproximadamente 500 años con la instalación del positivismo, que ayudó al ascenso del capitalismo y al establecimiento de la ciencia y los valores positivistas (Hickel, 2020), la cual ha justificado toda clase de violencias y desigualdades en aras del crecimiento y del bien común.

2. Despojo y acumulación de capital: de Europa a América Latina

2.1 El cercamiento en Europa

El cercamiento fue un proceso de privatización en Inglaterra que va del siglo XVI al XVIII, que causó un aumento exacerbado de la pobreza y de la miseria a través de la violenta destitución del uso de las tierras por parte de los terratenientes hacia los campesinos, este proceso permitió el ascenso del capitalismo por medio de la erradicación del animismo y del usufructo del cuerpo y de la naturaleza, justificados por la ley y las ideologías emergentes que permitieron que el capitalismo se asentara para que las élites gozaran de sus beneficios (Hickel, 2020).

Evoquemos el hecho de que durante el periodo de 1350 a 1500, conocido como “la edad de oro del proletariado europeo”, una época posfeudal en la que la tierra era usada por los campesinos para cultivar y satisfacer sus necesidades de subsistencia, a través de principios de cooperatividad y autosuficiencia local, a esto debemos añadir que también tuvieron los mejores ingresos salariales, mientras que la comida y las rentas se abarataron, por lo que los trabajadores pudieron tener más tiempos libres, así como el control de la tierra y una relación recíproca con la misma (Cohn Jr, 2008; Federici, 2016).

Por su parte, las élites europeas reaccionaron de manera incómoda, pues los trabajadores ya no estaban completamente a su disposición, tampoco estaban de acuerdo con el cambio de actitud de los plebeyos, quienes al dejar de adoptar una postura sumisa y cambiarla por una autosuficiente, dejaron de obedecer. Las consecuencias de igualdad de la sociedad posfeudal dejaron de favorecer a la acumulación de recursos por parte de las élites, acto que es fundamental para el funcionamiento del capitalismo (Cohn Jr, 2008).

La pereza fue de una de las señales que permitió que los terratenientes se percataran de la capacidad que tenían los campesinos para independizarse pues al tener suficiente comida para vivir pasaban a reproducir actividades de tiempo libre, las cuales incluían a varios festivales. Ante estos actos las élites

compararon a los campesinos con los indios de Sudamérica, y, por ende, la pereza fue considerada por ellos como malsana (Braudel et al., 1984; Hickel, 2020).

Ante dicha incomodidad la nobleza, la burguesía y la iglesia actuaron en común de acuerdo para bajar los salarios y erradicar la floreciente calidad de vida basada en la autonomía de plebeyos y campesinos. Los comunes: pastos, bosques y ríos, fueron poco a poco extinguiéndose debido a la privatización del uso de la tierra, ya que fueron privatizados, es decir, “cercados” (De Angelis, 2012).

El proceso de cercamiento no fue pacífico sino violento, en él, se destruyeron a muchas poblaciones, se quemaron bosques y cultivos para extinguir los recursos que le daban autosuficiencia a la población, dejando a comunidades y familias en desalojo territorial y social, pues las familias habían sido destruidas y por ende las personas fueran dejadas en la miseria y en condición de indigencia por lo que comenzaron a surgir los vagabundos o personas pobres, quienes en ese estado fueron recapturados para ser usados como esclavos en Australia o en Norte América, así como juzgados y por ende obligados al trabajo forzado en las fábricas (De Angelis, 2012).

Para justificar esta violenta transición, los terratenientes comenzaron a hacer uso de la ley a través del parlamento para poder despojar a los campesinos de las tierras, y, al no tener éstos la capacidad de lectura, los terratenientes podían ampararse en la legislación para desalojar las tierras, que, en aras de una economía más fructífera para ellos, podían ser usadas para el pastoreo de ovejas, ya que la industria textil comenzaba a ser muy productiva (Braudel et al., 1984).

El cambio de uso y acceso de suelo fue muy agresivo para los campesinos, si durante la época feudal podían vivir cultivando las tierras y teniendo tiempo libre, durante la transición y el establecimiento del capitalismo, se vieron forzados a trabajar para poder obtener un salario y comprar alimentos, además de que dependían de la fluctuación de precios para poder acceder a ellos, pasando del autoconsumo a una economía del mercado (Braudel et al., 1984).

Para el ascenso del capitalismo este escenario fue completamente ideal, pues ahora las personas dependían de un salario para satisfacer sus necesidades básicas, el capitalismo reprodujo un escenario de trabajo de mano de obra barata, ya que, para los ahora proletariados, era más benéfico recibir un salario para sobrevivir que morir por inanición (Braudel et al., 1984; De Angelis, 2012).

También el capitalismo en Europa y su transición hacia la Revolución Industrial necesitaron de mercancías producidas por mano de obra esclava, en tierras robadas a los pueblos colonizados, que eran procesadas en fábricas cuyos trabajadores eran campesinos europeos que habían sido expulsados forzosamente de sus tierras por el cercamiento (Hickel, 2020).

Naturalmente, la expansión del capitalismo se debió a las formas organizadas de la violencia, al empobrecimiento masivo y a la destrucción sistemática de las economías de cooperación y autosuficiencia. Así mismo, Marx expone de una manera muy clara en la “Génesis del capitalista industrial” (Rozdolski, 1978), cómo fue que, gracias al colonialismo, proteccionismo, la deuda pública y los sistemas de impuestos, los pequeños capitales mercantiles y usurarios se convirtieron en los grandes capitales industriales. La teología aparece como *reflexión crítica* en el padre Gustavo Gutiérrez (1975), o sea, una *crítica de sus propios fundamentos* para evitar un pensamiento ingenuo. Esa reflexión no es solo epistemológica, sino que también implica una actitud hacia los fundamentos económicos y socioculturales de la comunidad cristiana. La teología así entendida cumpliría una función liberadora de todo *fetichismo* y alienación religiosa, la iglesia y la sociedad estarían interpeladas por la palabra aceptada por la fe. Una teoría crítica de ese tipo estaría animada por una intensión práctica, una *praxis* histórica. “Una teología que no tenga más puntos de referencia que ‘verdades’ establecidas de una vez por todas (...) sólo puede ser estática y, a la larga, estéril” (p. 37).

Es cierto que la religión cristiana contiene dogmas de fe (“verdades reveladas”) y misterios (“verdades incomprensibles”). Nadie que se considere crítico puede aceptar que la verdad se revele de una vez, o que consideremos verdades a algo que no comprendemos. Pero es mucho más aceptable ser conscientes de nuestros propios “dogmas” y “misterios” que creer ingenuamente estar totalmente libres de ellos, cuando pensarse “anti dogmático” es un dogma bastante extendido.

2.2 Acumulación de capital, despojo y desplazamiento forzado en América Latina

Cuando el imperio Occidental, específicamente las coronas ibéricas (España y Portugal) colonizaron territorios de América Latina en el siglo XV, se empiezan a divisar las principales características del sistema de producción que impera actualmente, tales como el intercambio desigual, la relación de represores y reprimidos, de despojadores y despojados. Tras el genocidio de cerca de 50 millones de personas de población originaria que significó la pérdida entre el 75 y el 95% de población nativa según

Pradilla Cobos y Márquez López (2022) y el evidente despojo de su territorio, Europa Occidental esclavizó entre 10 y 15 millones de afrodescendientes en el continente americano, entre los siglos XVI y XIX (Gamero, 2006). Es decir, además de ser despojados de los medios de producción y subsistencia en territorio africano, esclavistas occidentales, despojaron sus tierras y tomaron para sí como propiedad a seres humanos que cazaron como animales para ser vendidos como esclavos.

América Latina siguió de manera lenta el paso que tuvo Europa en la transición del feudalismo al capitalismo como explica Pradilla y Márquez (2022), sin embargo fue indiscutiblemente importante en la acumulación originaria, en tanto hubo un despojo de las tierras que fueron tomadas para sí por las Coronas Ibéricas, un saqueo de los recursos naturales, metales preciosos, sobre todo oro, y el comercio de esclavos negros que dejó grandes ganancias para los esclavistas. El intercambio desigual se empieza a evidenciar con la venta de productos escasos para América, como armas, calzado, ropa, vino y alimentos europeos a cambio de grandes cantidades de oro y plata. Además del despojo de tierras, el saqueo de recursos naturales, de metales preciosos, el alto precio de venta de esclavos, el comercio de bienes se mueve sobre el eje del intercambio desigual: “Desde la conquista y colonización por los imperios ibéricos, la región ha seguido el proceso de la acumulación de capital a escala mundial en una situación de subordinación a las potencias hegemónicas en cada período.” (Pradilla Cobos y Márquez López, 2022, p. 73).

América Latina no tuvo un desarrollo consecuente con el desarrollo conseguido por los colonizadores europeos, las relaciones fueron dispares, las inmensas pérdidas de metales preciosos, de obras de arte arqueológicas, de territorio, pero sobre todo de población nativa causó un atraso y la región siguió siendo una periferia para las grandes potencias industriales centrales en el panorama internacional del sistema de producción. (Pradilla y Márquez, 2022, p. 79) añade que: “Nunca hubo un desarrollo territorial -imperial o regional- equilibrado» y «armónico» en América Latina”.

Gran parte de Europa se había industrializado a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, mientras que América Latina se mantenía rezagada y con unas relaciones comerciales en el que era exportador de bienes primarios. La hacienda esclavista siguió teniendo fuerza para las plantaciones de plátano, caña, café y de otros productos. El régimen señorial tuvo una transición lenta al sistema de producción capitalista. El desarrollo de las fuerzas productivas dentro de la misma región también era disímil, en

tanto había habías países como Argentina, Brasil y México menos rezagados. Brasil, México, Argentina y en menor disposición Colombia, Chile y Perú desarrollaron transporte ferroviario y navegación fluvial y costera, que los otros países de la región no lograron, (Pradilla y Márquez, 2022, p. 82).

La industrialización de América latina fue retraída y comienza a erigirse en algunos de los principales países de la región a finales del siglo XIX, avanzando tímidamente durante el siglo XX, aunque con algunos retrasos, sobre todo durante el período de la gran depresión de 1929. El desarrollo industrial de América Latina y abarca un período largo hasta la década de los 80`s, (CEPAL, 1988)

El intercambio desigual y la dependencia de América Latina en el sistema de producción capitalista internacional siguió una constante que fue expuesta en el siglo XX por pensadores latinoamericanos como Mariátegui a comienzos del siglo XX y hacia mediados del siglo XX, Marini (1991) quien expone que América Latina empezó a hacer parte del modo de producción capitalista desde el siglo XVI cuando fue colonizada por Occidente. América Latina entonces, hizo que, durante la colonización, Europa robusteciera el comercio, los bancos y la industria y por supuesto la infraestructura.

Posteriormente la revolución industrial marca un punto importante en la historia del modo de producción, y es a partir de esta que América Latina se integra en la división internacional del trabajo. Se crea una relación de dependencia como explica (Marini, 1991, p. 111): “... una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. No obstante, explica el autor: “la situación colonial no es lo mismo que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas no son homogéneas” (Marini, 1991, p. 112). La dependencia de América Latina y el Caribe incrementa el intercambio desigual que se funda en la estructura: “Los términos del intercambio internacional así definidos estructuralmente han sido determinantes, desde la independencia de las naciones latinoamericanas, en su ubicación como exportadores de materias primas e importadores de bienes manufacturados” (Pradilla y Márquez, 2022, p. 92).

2.3 Acumulación de capital, despojo y desplazamiento forzado: el contexto de Colombia

La violencia es intrínseca al sistema de producción capitalista, Estrada Álvarez (2015) plantea como tesis central que en Colombia: “Contrainsurgencia y subversión son inherentes al orden social capitalista imperante” (p. 6). La historia de Colombia está permeada de violencia por los procesos mismos que se han llevado a cabo en las formas de acumulación de capital. Por eso es preciso recurrir al contexto histórico de la acumulación de capital desde comienzos del siglo XX hasta la época más reciente. La violencia estructural que se ha ejercido en Colombia ha sido para opacar movimientos sociales y como sustenta (Estrada Álvarez, 2015, p. 7): “expresiones políticas, reivindicativas y organizativas del campo popular y de manera principal contra los proyectos que han representado una amenaza frente al orden social vigente”. La violencia estructural aún hoy, 5 siglos después que se sentaran las bases del presente modo de producción, sigue siendo la principal causa de muertes en el planeta (Cairo, 2021). El desplazamiento forzado de población que se produce en el marco de la guerra, es a partir de una violencia que emerge desde la acumulación de capital, propia de la estructura del modo de producción.

2.3.1 Acumulación de capital en Colombia durante el siglo XX: 1920-1960

Esta primera etapa de acumulación de capital en Colombia es acorde a la evolución que se llevó a cabo en la región, como se veía anteriormente hubo algunos países que alcanzaron un impulso menos retardado que otros. No obstante, el proceso de industrialización en América Latina se empieza a gestar a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y como relata la CEPAL (1988) duró casi hasta 1980.

En esta primera etapa de acumulación de capital se fortalece la economía cafetera, así mismo la hacienda cafetalera. La burguesía cafetera y comercial se robustece, hay un auge de producción cafetera con una tendencia a la exportación internacional donde Colombia, para entonces ocupó los primeros puestos, (Estrada 2015). Hasta 1952 las dos ramas más sobresalientes fueron la agropecuaria y minera que representaban el 40% del PIB, en un territorio mayoritariamente rural que no superaba los 10 millones de habitantes con una superficie total de 1.147.748 km. En esta etapa aún predominaba la formación de una aristocracia de hacendados, violentos, racistas, excluyentes, que despojaron y se repartieron terrenos de comunidades nativas, y se resistían al cambio y al desarrollo del sistema de producción capitalista, afirman (Libreros y Sarmiento 2007).

El llamado período de la Violencia que es entre 1920 hasta 1960, se caracterizó por una pugna entre grupos de poder, en todo caso de tipo no antagónico. Los dos partidos políticos tradicionales, liberal y conservador, ejercieron una fuerte influencia en ese período de la Violencia en cual murieron cerca de 300 mil personas con una población desplazada de cerca de 2 millones del campo a las ciudades, es decir, la quinta parte de la población nacional, (Fajardo 1979). Esta dinámica de desplazamiento violento facilita la ocupación del territorio y acrecienta la concentración de la tierra en Colombia. La clase campesina productora empieza a ser segregada de manera violenta, de los medios de producción y subsistencia.

Este desplazamiento forzado de gran parte de población rural realizado hacia las ciudades facilita el proceso de industrialización, en tanto, este, demanda fuerza de trabajo. Se consolida la clase obrera. La persona libre de los medios de producción, con libertad para vender la única mercancía con la que cuenta que es la fuerza de trabajo. Aumenta la mano de obra disponible, se incrementa la competencia lo cual abarata los costos, por consiguiente, el salario del trabajador. Hay una apresurada urbanización y despoblamiento de las zonas rurales. Este desplazamiento forzado que provoca sobrepoblación en las ciudades incentiva el crecimiento de la rama de la construcción y consumo de vivienda urbana, el cual se sustenta en el endeudamiento a través del (UPAC) Unidad de Poder Adquisitivo Constante, que ayudó a impulsar la acumulación financiera que más adelante se consolida con la reforma financiera de 1974 (Estrada 2015).

2.3.2 Acumulación de capital en Colombia durante el siglo XX: 1960-1990

Si bien en el período anterior la acumulación de capital se desarrolló, sobre todo, en la Región Andina, caracterizada por su centralidad y la región Caribe caracterizada por sus extensas llanuras y la cercanía a la costa, la acumulación de capital se empieza a extender hacia otras regiones, sobre todo la Orinoquía con la hacienda ganadera en los departamentos del Meta y Casanare, y la Amazonía en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo (Estrada 2015). Vale la pena aclarar que Colombia tiene 5 regiones naturales, a decir, Andina, por el centro comenzando en el departamento del Huila en el sur, hasta el departamento del Norte de Santander en el norte. La región Caribe en el norte sobre el Caribe colombiano, la región de la Orinoquía en el oriente cerca a Venezuela. La región del Pacífico en el occidente cerca al Océano Pacífico y a Ecuador, y al sur la región de Amazonía que se caracteriza por ser selvática y limita con Brasil, Perú y Ecuador, (Bonilla 2019).

Se realizó un nuevo intento de reforma agraria que no se había podido llevar antes, con la expedición de la ley de Reforma Agraria (135 de 1961), sin embargo con un mayor impulso en el período del liberal Lleras Restrepo 1966-1970; no obstante, esto se truncó con el Pacto de Chicoral firmado en 1972 en el gobierno del conservador Pastrana Borrero en el que se fortalece el poder de las clases dominantes sobre las clases reprimidas, como explica Estrada Álvarez (2015): “Se consolidó el poder latifundista ganadero y la transformación capitalista de la agricultura basada en la propiedad terrateniente iniciada en las décadas anteriores” (p. 12). Así mismo se asiste al deterioro de la burguesía cafetera por la apertura comercial internacional del café hacia la década de los ochenta, así como al debilitamiento de la clase industrial, Estrada Álvarez (2015) explica, incluso, que se deja de llamarle industrial, y se empieza a llamar empresarial.

Durante este período el país incursiona en la economía transnacional de las drogas no lícitas, pues si en la década de los setenta hubo un auge en la producción y exportación de marihuana, hacia los ochenta se empieza a incrementar la producción de cocaína y por consiguiente la transnacionalización de esta ilícita rama de la economía, que representa entre el 2 y el 5% del PIB a nivel mundial, cerca del 8% del comercio internacional, con más o menos 400 mil millones de dólares anuales, (Galindo, 2005). Esta nueva dinámica incrementó la acumulación de capital, dando cabida a las antiguas clases dominantes, se aumentó el lavado de activos y esto favoreció la acumulación de capital financiero. Estrada Álvarez (2015) explica que esta economía impulsó un mayor despojo así como una mayor concentración de la tierra: “Se constituyó en uno de los pilares de los procesos de acumulación por despojo, del orden de la guerra contrainsurgente y del paramilitarismo, que se reeditaron a partir de la década de 1980” (p. 14). (Astorga, 2023, p. 10) explica que: “El surgimiento de los mercados ilegalizados y de los agentes sociales transgresores de la ley se debe al Estado”. Un Estado burgués, como sustenta Lenin (2006), que reprime a las clases populares. Reyes (2016) va más allá de las cifras anteriormente expuestas sobre el despojo de cerca de 6,6 millones de hectáreas y explica que las tierras despojadas son 8,3 millones, 358.937 predios.

Las estrategias contrainsurgentes y paramilitares llevadas a cabo en el país han correspondido a la intensificación del despojo de los medios de producción en especial la tierra, en tanto responde a la tendencia de acumulación capitalista, así entonces la intensificación de la disputa armada durante este y

el siguiente período no corresponde a la disputa por el control de los territorios subordinados a la planificación militar y la adquisición ambiciosa de recursos propios, en tanto sí a la acumulación de capital, una tendencia característica del modo de producción, explica Estrada Álvarez (2015), y añade: “No es posible la escisión entre guerra y acumulación capitalista” (p. 21).

Así mismo, hay una mayor presencia de capital extranjero que empieza a irrumpir en este período, más que interesado en la industria, se interesó en la minería y la extracción de recursos naturales, la economía extractivista. La energía como categoría principal, en tanto motor del sistema de producción capitalista. Colombia, así como gran parte de la región de América Latina y el Caribe, se empieza a volver un territorio de extracción de insumos y recursos para la producción de energía que demandan países altamente industrializados. Inmerso en la división internacional del trabajo, el país es subordinado como periferia al desarrollo capitalista Occidental. Sobre la categoría de desplazamiento forzado intrínseco en la acumulación de capital (Mejía-Baldion 2016) advierte que: “... el 80% de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en Colombia sucedieron en regiones minero energéticas y el 87% de las personas desplazadas proceden de estos lugares”.

2.3.3. Acumulación de capital en Colombia durante el siglo XX: 1990-actualidad

En la década de los sesenta la tasa de ganancia tiene una caída que afecta tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados, (Galindo 2005), es decir, al sistema productivo en su conjunto. Hacia los setenta se empieza a gestar una nueva estrategia para el resarcimiento de la tasa de ganancia de parte de la clase social que está a la cabeza del sistema productivo capitalista. Así entonces, se sientan las bases para una nueva fase de acumulación de capital llamada neoliberalismo. Este tiene unas características semejantes en América Latina y el Caribe, (Pradilla y Márquez 2022) son: la privatización de unidades productivas públicas, la flexibilización y precarización de las relaciones laborales y con esto el deterioro de los sindicatos, el desarrollo de las fuerzas productivas, nuevas tecnologías incorporadas a los procesos productivos, el libre mercado de monopolios a nivel internacional, la libre circulación de capital a nivel internacional y con ello el incremento de la inversión extranjera directa, la reducción de impuestos a una clase social a través del proceso productivo, e incremento de impuestos a las clases populares, la disminución del salario en comparación con el antecedente histórico, (Bonilla y Muñoz 2022), así como de las prestaciones sociales.

En Colombia, (Estrada 2015) explica, que en este período se reacomodaron las facciones que están en el poder, originando una dominación del régimen neoliberal de financiarización, que comparte el dominio con el consolidado poder latifundista y terrateniente. (Libreros y Sarmiento 2007) se refieren a la hegemonía de la oligarquía financiero-terrateniente.

Se agudiza aún más la industrialización nacional y el país se inserta por completo en la economía transnacional a partir de división internacional del trabajo, así como la rama de la economía criminal del narcotráfico, que exacerba aún más la concentración de la tierra y por consiguiente el antagonismo reflejado en el conflicto social. Es decir, hay en este período una intensificación del deterioro de las condiciones de vida y de ingreso de las clases populares, en tanto hay un incremento de los ingresos de la clase social al mando, y por consiguiente de la acumulación de capital. Este escenario también provocó descontentos, así como la intensificación de la lucha armada. Las relaciones sociales son cada vez más contradictorias, y el poder de clase intensifica la contrainsurgencia, fortaleciendo las fuerzas militares y paramilitares, (Estrada 2015). En manos de gobiernos de turno simpatizantes con el neoliberalismo, se facilita la introducción a proyectos y dictámenes de Instituciones internacionales como el FMI y el BM, así como se hacen tratados de libre comercio con potencias occidentales del sistema de producción.

3. Desde el idealismo: filosofía occidental legitimadora de la violencia capitalista

Kant es distinguido como el filósofo más importante para la historia de la filosofía de Alemania y en general es considerado el más importante para la historia de las ideas, pues abogó por el modelo de la racionalidad a través de la fundación de la filosofía moderna, pero también sustentó argumentativamente la superioridad de la raza europea, tal como lo declara en su libro “De las distintas razas de humanos o todos los negros apestan” (“Von den verschiedenen Rassen der Menschen oder Alle Neger stinken”, 1777) con el que se le califica como padre del racismo científico al declarar que: "La humanidad se encuentra en su mayor perfección en la raza del hombre blanco. Los indios amarillos tienen ya un talento menor. Los negros están muy por debajo, y una parte de los pueblos americanos, en lo más bajo" (Kant, 2015)

Por su parte el capitalismo tomó como base este tipo de posturas para justificar tanto la preeminencia de cierto sector social o raza sobre lo otro o los otros como la violencia ejercida sobre grupos de personas, comunidades y etnias. Por ello, el establecimiento del capitalismo por medio de los discursos

hegemónicos fundamentados por filósofos tan importantes para Europa durante la ilustración como Kant, es imprescindible para justificar el colonialismo y su violencia implícita (Hickel, 2020).

En este tenor, también existieron filósofos como el padre del empirismo, John Locke, un inglés que señaló, que, si bien el cercamiento era precisamente el robo de las tierras comunales, este se justificaba moralmente por haber permitido desarrollar nuevos métodos comerciales intensivos (Locke, 2017), y que todo aquel que significara un incremento en la producción era al final una contribución al bien común y al mejoramiento de la vida humana.

De igual forma, David Hume, un importante filósofo empirista de origen escocés y gran seguidor de Locke y así mismo defensor de la causa capitalista, declaró que los pobres trabajaban y vivían mejor cuando se encontraban en condiciones de escasez, una postura que permitiría que fluyera la idea de que era necesario empobrecer a la población en aras del crecimiento, por lo que la escasez fue creada de manera intencional para propiciar la explotación del capital (Xenos, 2017).

En resumen, en el sistema capitalista, el crecimiento siempre requiere de nuevos territorios de los que va a extraer sin pagar nada a cambio y para ello cuenta con todo un sistema moral ad hominem que lo legitima.

4. La escasez del agua como resultado del despojo y la violencia

El ascenso del capitalismo a través del cercamiento y la colonización provocó la exclusión de las comunidades locales de sus fuentes tradicionales de agua, que antes eran compartidas. Estos recursos pasaron a ser propiedad de unos pocos, lo que restringió el acceso de la población en general. Este proceso también contribuyó a la mercantilización del agua, que pasó a considerarse un producto comercializable, con la consiguiente exclusión de quienes no podían permitírselo (Merkle et al., 2023; Molle, 2008).

Esto tuvo como efecto la creación de escenarios de escasez de agua en muchas regiones (Xenos, 2017), ya que quienes controlaban los recursos hídricos cercados a menudo priorizaban el beneficio sobre la distribución equitativa, provocando escasez de agua en las comunidades marginadas. El cercamiento reforzó las disparidades sociales y económicas, ya que afectó de forma desproporcionada a las comunidades marginadas e indígenas, que vieron restringido su acceso al agua (Merchant, 2023).

La violencia, ya sea como mecanismo de despojo, colonización u otros medios, ha sido un importante factor de perturbación del acceso al agua a lo largo de la historia (Arizmendi, 2017). Los conflictos por las fuentes de agua son habituales y tienen repercusiones duraderas, provocando el desplazamiento de poblaciones, obligando a la gente a abandonar sus hogares y sus fuentes tradicionales de agua, lo que a menudo se traduce en un acceso inadecuado al agua.

Además, la violencia puede provocar la polución y contaminación de las fuentes de agua, haciéndolas inseguras para el consumo, lo que puede tener graves consecuencias para la salud de las comunidades afectadas.

En el caso del agua en México, es importante resaltar que en tiempos prehispánicos se consideraba como una deidad, además de que era compartida entre los habitantes. Una vez que llegaron los españoles la percepción en torno a ella cambió y comenzó a ser considerada como un bien por el que más adelante se cobraría (Broda, 2013).

Primeramente, el agua fue concebida para las culturas prehispánicas de la época mesoamericana en México, como un ser vivo que era personificado en la cultura mexicana a través del dios Tlaloc (López, 2014), al que los mexicas invocaban para evitar las sequías y las fuertes lluvias que podían afectar negativamente a los cultivos, especialmente al del maíz. Su cosmovisión de culto estaba ligada a un amplio conocimiento de la geografía y la meteorología (Broda, 2013).

La mezcla entre sacralidad e ingeniería de la época creó soluciones que incluyeron la construcción de acueductos, sistemas de recolección de agua de lluvia, baños públicos, sistemas de drenaje, estanques para las épocas de sequía, hasta el sistema de chinampas para uso agrícola y urbano en Tenochtitlán (Fuentes, 2017).

Figura 1: Nociones del agua en México.

<i>Época</i>	<i>Noción del agua</i>	<i>Dominio</i>	<i>Gobierno</i>
<i>Mesoamérica</i>	Un ser sagrado - deidad	Comunal	Democrático
<i>Conquista</i>	Propiedad de uso particular	Propiedad de la corona	Centralista
<i>Época liberal</i>	Elemento a disposición del Desarrollo económico y de la agro-industria	Propiedad nacional	Paternalista
<i>Actualidad</i>	Derecho humano que debe ser explotado, regulado y controlado por el Estado	Propiedad nacional	Centralista

Fuente: Elaboración propia.

Durante la conquista española, se dimitió el uso comunal del agua, ya que la corona hispana la declaró de su propiedad y desarrolló un nuevo sistema político en el que los funcionarios decidían y autorizaban su uso; desde entonces, en la mayoría de las regiones mexicanas el agua dejó de ser un ser sagrado, para convertirse en una propiedad de un particular que decía tener el poder y el derecho de controlarla (Fuentes, 2017; Rolland & Cárdenas, 2010).

La herencia de ese sistema de gobernanza del agua ha permanecido en muchas partes de México, en donde también su estatus es precario. Esto se ha remarcado a través de su desigualdad en el acceso al agua, con una gran inconsistencia entre el acceso rural y urbano y al saneamiento vinculado a su política de abandono, política de fragilidad y corrupción (Rolland & Cardenas, 2010).

Puesto que existe una relación intrínseca entre el capitalismo, el estado y el positivismo, la hegemonía del positivismo aporta a la crisis hídrica, en cuanto se le ha visto como un bien que debe ser explotado para el beneficio del ser humano y del capital, ya sea en aras de la producción en masa o de la ciencia como la química, la geología, la hidrología.

Hoy en día en México, el manejo del agua se distingue por una fuerte centralización, siendo el gobierno federal, por medio de la Comisión Nacional del Agua el sempiterno encargado de autorizar cambios de



uso, volúmenes de extracción, aprovechamientos, establecimiento de vedas, cobro de permisos y sanciones, entre otros, ya que como mencionamos el agua es un bien nacional (Marañón, 2011).

De manera típica, el Estado ha involucrado a la ingeniería hidráulica en el acceso y distribución del agua, desde donde se han diseñado políticas públicas, leyes y reglamentos del agua (Rolland & Cardenas 2010). A pesar de los fallos, se sigue proponiendo que la crisis hídrica sea resuelta por medio de políticas públicas y reformas jurídicas basadas en una epistemología incertada.

Sin embargo, tradicionalmente el Estado ha concedido mayores beneficios a los empresarios, permitiéndoles más libertad en el acceso, y, por otro lado, sigue siendo el Estado el principal enemigo vinculado a la crisis hídrica en México. Además, esto ocasiona que la clase burguesa obtenga más libertad que la clase trabajadora, debido a que, al conceder y facilitar el acceso al agua, permite que el burgués pueda satisfacer necesidades básicas que el trabajador rural no puede, y, por ende, al no tener estas satisfechas sus necesidades, se nubla la posibilidad de una vida digna y libre (Maganda, 2003; Miliband, 1969).

Desde nuestra perspectiva, la complejidad entre los procesos centrados en el agua puede desentrañarse a través de un cambio epistémico que contribuya a la identificación de procesos de inclusión y exclusión en los que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los arreglos jurídico-administrativos y las instituciones y prácticas culturales se definan, alineen y movilicen de manera interactiva a través de conocimientos y movimientos particulares, que delimiten diferentes ámbitos y alternativas de acceso al agua.

Por lo tanto, la necesidad de realizar cambios en la visión actual de la economía es evidente, ello implica implementar una epistemología que pueda combatir los estragos del capitalismo en relación con la destrucción del sistema terrestre, y que realice modificaciones en la forma de pensar y conocer el mundo.

4.1 Crisis del agua y luchas de mujeres

El modelo neoliberal de desarrollo sustentado en el modelo económico capitalista, que sigue siendo impulsado en el estado, generando despojos de agua y tierra, concentración de la riqueza, mayor desigualdad y desvalorización de la cultura, así como erradicación de distintos saberes, amparados por normas, leyes, regulaciones y burocracia que se aleja del interés público para beneficiar objetivamente a

ciertos sectores sociales e industriales, conformados por actores que persiguen intereses económicos lícitos e ilícitos, que son sumamente poderosos que controlan grandes proporciones de capital y de territorio, además tienen la facultad de intervenir en la vida pública con la intención de favorecer a sus intereses particulares (Svampa, 2019).

Esta situación perjudica la calidad de vida de las personas y uno de sus efectos es el estrés hídrico que es en la actualidad una condición imperante para gran parte de la población mundial quienes ya padecemos los estragos de la escasez del agua. La FAO estima que, en el año 2025, 1.900 millones de personas enfrentarán una escasez absoluta de agua, y dos tercios de la población mundial podrían estar en una situación de estrés hídrico (WWAP, 2017).

Actualmente, en donde existe dificultad para el acceso al agua, son las mujeres y las niñas las encargadas de recolectarla, la UNESCO menciona que esto sucede en el 80% de los hogares sin acceso a agua corriente (Ramírez, 2007), por ende, las desigualdades de género en el ámbito del agua son profundas y persisten en todos los niveles, a pesar de los cuantiosos esfuerzos por el alcance de la sostenibilidad.

Desde luego que lograr la igualdad de género en el ámbito del agua es fundamental en vista de la urgencia global, en todas sus variantes, que emergen debido a la lógica extractivista del capitalismo.

Actualmente el abuso de poder por parte de las autoridades públicas que regulan, controla y facilitan el acceso a servicios de carácter público, como el agua, tiene la forma típica de corrupción que usualmente se da por medio de la extorsión monetaria, no obstante, la corrupción para acceder a los servicios públicos, que en realidad son un derecho, se da muchas formas y en muchos sectores (Merkle et al., 2023; Molle, 2008).

En el ámbito del acceso al agua, la sextorsión es un peligro latente especialmente para las mujeres, pues son ellas quienes principalmente han denunciado esta clase de violencia. Se ha reportado que suele suceder cuando el personal de una empresa de suministro de agua exige sexo a cambio de servicios de agua (Merkle et al., 2023). Similar a casos de en el ámbito de la educación, en donde a través de una estructura vertical de poder, se obliga a las personas a proporcionar favores sexuales a cambio de proporcionar éxitos académicos. Este tipo de extorsión sexual sucede en ámbitos en donde agentes de poder conceden tratos favorables, permisos y/o estatus, por lo que resulta ser un problema generalizado

que no sólo toma lugar en México o en Latinoamérica, sino que su envergadura es global, lo cual perpetúa el desequilibrio del poder, la violencia de género y el dominio jerárquico sobre otros seres humanos (López & Vergara, 2023).

Los mecanismos de despojo ejecutados por el sistema capitalista en su ascenso y establecimiento, han creado una situación social que justifica los actos de violencia y desigualdad realizados por quienes son designados del poder, es decir, tanto tomadores de decisiones a nivel gubernamental, como a quienes ostentan el poder a partir de la posesión del capital monetario, que terminan afectando al resto de la sociedad independientemente de la clase social, aunque quienes suelen recibir el mayor impacto son las clases marginadas, entre las que no sólo se encuentran personas pobres, personas con discapacidad y personas de género femenino, consideradas personas vulnerables.

5. Conclusiones

En las relaciones sociales se expresan varios tipos de violencia, aquella que es de tipo no armada, en ocasiones es invisible, y la que emerge desde la estructura del sistema de producción capitalista, la cual está inmersa en el proceso mismo de producción, en el despojo de los medios de producción y subsistencia y por consiguiente de acumulación de capital.

En este artículo se estudió el despojo de los medios de producción y subsistencia, así como la acumulación de capital, desde la originaria que investigó Marx, pasando por la acumulación de capital posterior al siglo XIX hasta la actualidad. Los casos de Europa, América Latina, puntualmente Colombia y México, son importantes para el objeto de estudio, como periferias inmersas en un sistema productivo internacional y en la división del trabajo. El desplazamiento forzado de población campesina desposeída de los medios de producción, ahora convertida en una clase social libre para vender fuerza de trabajo, por eso mismo la rápida urbanización de los centros urbanos.

Históricamente, la violencia se ha empleado para despojar los recursos y establecer el dominio, acorde con la naturaleza competitiva del capitalismo. En la búsqueda de beneficios, se han producido conflictos violentos por los recursos, incluidos el agua y la tierra, que han causado daño tanto a las personas como al medio ambiente.

Por ello es necesario cuestionarnos si seguiremos aceptando un modelo impuesto basado en el crecimiento que a su vez es intolerante con la diversidad y por ende insustentable, o si seremos capaces de impulsar un modelo de vida basado en el buen vivir, es decir, que sea respetuoso de la diversidad ecológica y social. También, se debe promover el compromiso histórico para develar los procesos de colonización y llevar a cabo una práctica decolonial, no sólo en el Sur Global, sino también en el Norte.

Referencias

- Andreucci, D., & Kallis, G. (2017). Governmentality, Development and the Violence of Natural Resource Extraction in Peru. *Ecological Economics*, 134, 95–103. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.01.003>
- Arizmendi, L. (2017). «Capitalismo y violencia. A 150 años del libro I de El capital». *Observatorio del Desarrollo* 6(18):5-15.
- Astorga, Luis. 2023. «Campos de poder en reconfiguración: político, militar y delictivo». 12(34).
- Bonilla, V. y Muñoz, I. (2022) «Latin America: Approach and Debate on Regional and Economic Development». *American Journal of Applied Scientific Research* 8(3):38-43. doi: 10.11648/j.ajasr.20220803.11.
- Bonilla, V. (2019). Aspectos económicos, laborales y afectivos de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia. 1.a ed. editado por C. U. U. UNIMINUTO.
- Braudel, F., Martín, F. R., & Tovar, I. P.-V. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII* (Vol. I).
- Broda, J. (2013). El agua en la cosmovisión de Mesoamérica. En *Agua en la cosmovisión de los pueblos indígenas de México* (14-27). México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Cairo, H. (2021). «La geopolítica de la violencia global en el análisis de sistemas mundo: relevancia y problemas». *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (30).
- CEPAL (1988). «La industrialización en América Latina: evolución y perspectivas». (662).
- Cohn Jr, S. K. (2008). *Lust for liberty: the politics of social revolt in medieval Europe, 1200–1425*. Harvard University Press.
- De Angelis, M. (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los "cercamientos" capitalistas. *Theomai*, 26.

- Estrada Álvarez, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Espacio crítico.
- Fajardo, D. (1979). *Violencia y desarrollo: transformaciones sociales en tres regiones cafetaleras del Tolima, 1936-70*. Fondo Editorial Suramérica.
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Abya-Yala.
- Fuentes, E. (2017). *El gobierno del agua en la historia de México*.
- Galindo, M. (2005). «El capitalismo criminal, fase superior del imperialismo». *Mundo Siglo XXI* (2).
- Gamero, C. (2006). «Esclavitud de por acá, la de ébano y la de los otros, y la historia paralela. primera parte: años 1000 a. c.—1824 d. c.» *Vivat Academia* (80):1-170.
- Gudynas, E. (2023). *Violencias y desarrollos: asociaciones inevitables y esenciales*. *Observatorio Del Desarrollo*, 12(34), 7–19.
- Hickel, J. (2020). *Less is more: How degrowth will save the world*. Random House.
- Kant, I. (1786). *Schriften zur Ethik und Religionsphilosophie* (Vol. 4). Insel-Verlag.
- Kant, I. (2015). *Von den verschiedenen Rassen der Menschen oder Alle Neger stinken*. BoD—Books on Demand.
- Libreros, Daniel, y Libardo Sarmiento. 2007. «La hegemonía de la oligarquía financiero-terrateniente en Colombia». *Revista Espacio Crítico* (7).
- Locke, J. (2017). *Segundo Tratado Del Gobierno Civil (STGC)*. Madrid: Alianza Editorial. Traducción de Carlos Mellizo.
- López, A. (2014). *El pasado indígena*. México: Fondo de cultura económica.
- López, M., & Vergara, J. (2023, September 8). *Sextortion and Basic Public Services*. Water Integrity Network.
- Maganda, C. (2003). *The Politics of Regional Water Management. The Case of Guanajuato*.
- Marañón, B. (2011). *La gestión del agua subterránea en Guanajuato. La experiencia de los COTAS. Transiciones en materia de tenencia de la tierra y cambio social*, 1, 1- 21.
- Marini, Ruy Mauro. 1991. *Dialéctica de lo Dependencia*. Ediciones Era.
- Marx, K. y Engels, F. (2011). *Manifiesto del partido comunista*. Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.
- Marx, Karl. (1966). *Contribución a la crítica de la economía política*. Editora política.

- Marx, K. (1988). *El capital, tomo I. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Vol. 3. A cargo de Pedro Scaron. Editorial Siglo xxi.
- Mejía-Baldion, A. (2016). «Dinámicas territoriales del patrón de acumulación neoliberal colombiano: el caso del desplazamiento forzado». 2(26):129-34.
- Merchant, C. (2023). *La muerte de la naturaleza: mujeres, ecología y revolución científica*. Siglo XXI Editores.
- Merkle, O., Allakulov, U., González, D., Sánchez, A. H., Rabbi, S. E., & Hasan, Z. (2023). When vulnerabilities are exploited—The role of sextortion in the WASH sector in Bangladesh. *Frontiers in Water*, 5, 1048594.
- Miliband, R. (1969). *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI.
- Molle, F. (2008). Nirvana concepts, narratives and policy models: Insights from the water sector. *Water Alternatives*, 1(1), 131–156.
- Pradilla Cobos, E. y Márquez López, L. (2022). «Acumulación de capital, intercambio desigual y territorio en América Latina». *Revista de Estudios Globales* 1(2).
- Ramírez, L. A. (2007). Mujeres del agua: desarrollo, participación y corresponsabilidad de la mujer como ejercicio cotidiano. *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, 12(29), 63–90.
- Reyes, A. (2016). *Guerreros y campesinos: despojo y restitución de tierras en Colombia*. Ariel.
- Rolland L., Cárdenas Y. (2010). La gestión del agua en México. *POLIS*, 6, 155-158.
- Rozdolski, R. (1978). *Génesis y estructura de El Capital de Marx*. Siglo XXI.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press.
- Vladimir Ilich, L. (2006) *El Estado y la revolución*. Alianza.
- WWAP (United Nations World Water Assessment Programme), (2017). *The United Nations World Water Development Report 2017. Wastewater: The Untapped Resource*. UNESCO.
- Xenos, N. (2017). *Scarcity and modernity*. Routledge.